



OFICIO N° 2222
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.16°/370

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2022

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las atribuciones, recursos y facilidades que cada uno de los órganos a su cargo pueden disponer para la realización de una corrida en favor de la donación de órganos, en homenaje de Valentina Maureira Riquelme, iniciativa promovida por la familia de la adolescente, tiendo presente que la iniciativa originalmente se encuentra diseñada para desarrollarse en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso con la finalidad de concientizar respecto de la importancia de la donación de órganos en nuestro país a través de la práctica del deporte, por lo cual se solicita tener en consideración medidas de colaboración y coordinación para su realización.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 61AD10D7DEC0F81E



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada

Para: Maya Alejandra Fernández Allende, Ministra de Defensa Nacional
María Begoña Yarza Sáez, Ministra de Salud
Alexandra Benado Vergara, Ministra del Deporte
Almirante Juan Andrés De la Maza Larraín, Comandante en Jefe de la Armada de Chile.
Macarena Ripamonti Serrano, Alcaldesa de Viña del Mar
Jorge Esteban Sharp Fajardo, Alcalde de Valparaíso

Materia: Corrida en favor de Donación de Órganos Valentina Maureira

Fecha: 28 de abril de 2022

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Atribuciones, recursos y facilidades que cada uno de los órganos a su cargo pueden disponer para la realización de una corrida en favor de la donación de órganos, en homenaje de Valentina Maureira Riquelme, iniciativa promovida por la familia de la adolescente. Se informa que la iniciativa originalmente se encuentra diseñada para desarrollarse en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso con la finalidad de concientizar respecto de la importancia de la donación de órganos en nuestro país a través de la práctica del deporte, por lo cual se solicita tener en consideración medidas de colaboración y coordinación para su realización.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada



cc: Archivo / efs



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

